

Número 222 Martes, 21 de Noviembre de 2017

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

Exposición pública del expediente número 6328/2017, de modificación de 5235 créditos.

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 6328/2017 de Modificación de Créditos para aplicación de superávit presupuestario, se expone al público en el Negociado de Intervención y en la página web del Ayuntamiento tosiria.sedelectronica.es, por plazo de QUINCE DÍAS hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 15 de Noviembre de 2017.- El Alcalde, Manuel Anguita Quesada.

Pág. 15497